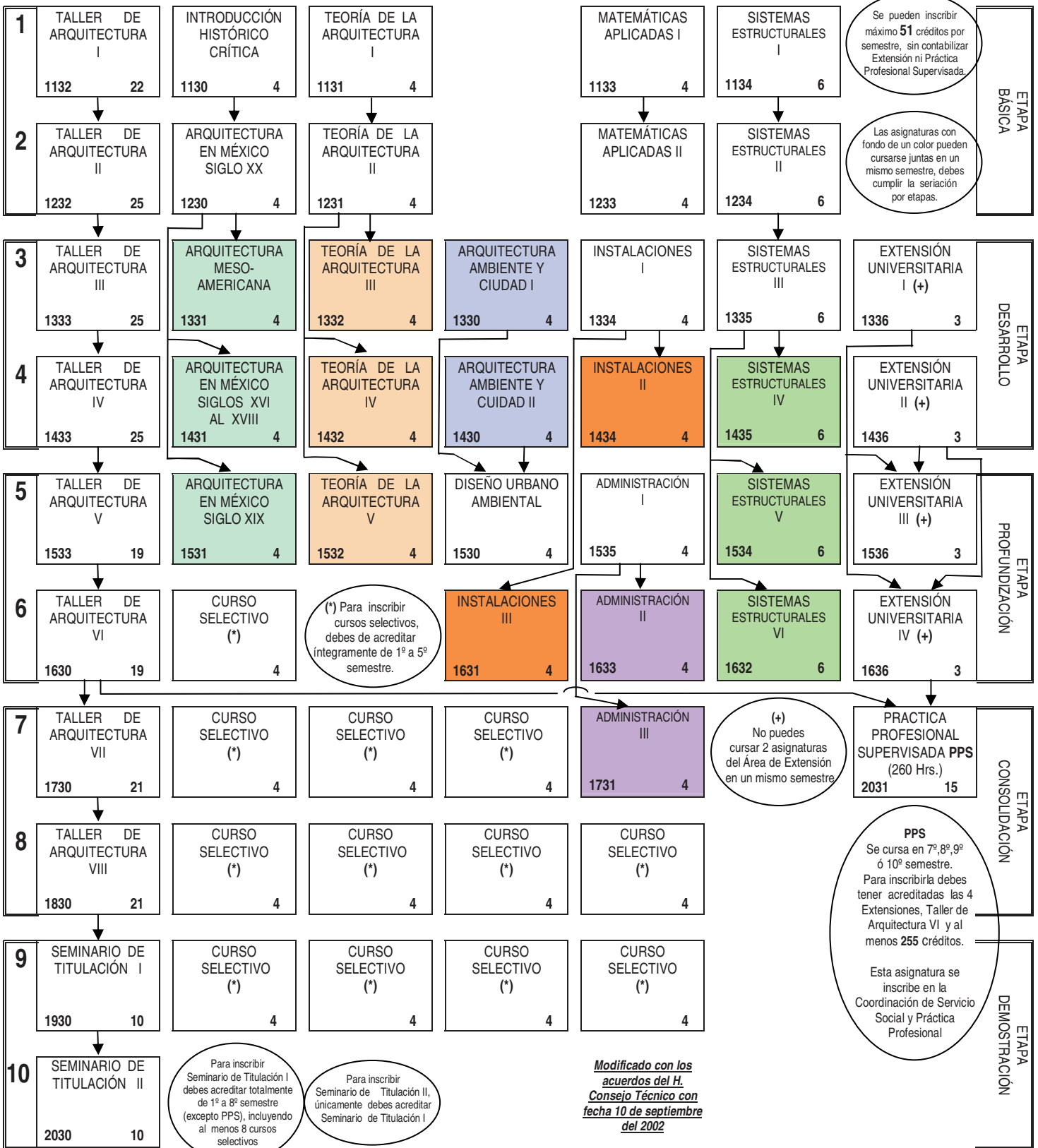


MAPA CURRICULAR ARQUITECTURA PLAN 1999

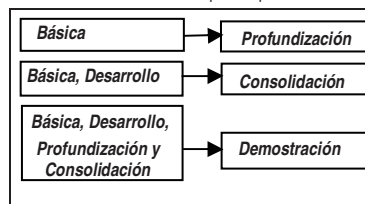


Requisitos de Egreso:

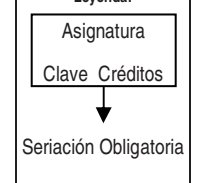
- EXAMEN DE COMPRENSIÓN EN IDIOMA INGLÉS O FRANCÉS
- CURSOS DE COMPUTACIÓN EN LA FACULTAD (Introducción a la Computación y Diseño Asistido)
- SERVICIO SOCIAL 480 HRS. (Registro con los mismos requisitos que Práctica Profesional Supervisada)

Créditos Obligatorios: 344 Créditos Selectivos: 48
Total de Créditos: 392

Seriación por Etapas:



Legenda:



- Puedes inscribir un **MÁXIMO** de **51 CRÉDITOS** por semestre sin contar los de Extensión Universitaria y PPS.
- El número **MÁXIMO** de **EXTRAORDINARIOS** que puedes inscribir por ciclo escolar son **6**, incluyendo Extraordinarios Largos (EA), Cortos (EB) y Cursos de Regularización (EC).
- El plan de estudios está estructurado en 5 Etapas Anuales (10 semestres).
- **SERIACIÓN por ETAPA:**

ETAPA BÁSICA:	que corresponde al 1° y 2° semestres
ETAPA de DESARROLLO:	que corresponde al 3° y 4° semestres
ETAPA de PROFUNDIZACIÓN:	que corresponde al 5° y 6° semestres
ETAPA de CONSOLIDACIÓN:	que corresponde al 7° y 8° semestres
ETAPA de DEMOSTRACIÓN:	que corresponde al 9° y 10° semestres

- Alumnos de PRIMER INGRESO solo pueden cursar las 5 asignaturas indicadas en PRIMER semestre.
- Alumnos de REINGRESO pueden “adelantar” las asignaturas sin seriación previa: Arquitectura, Ambiente-Ciudad I y II, Instalaciones I, Extensión Universitaria I ó II y *Administración I*, ésta última teniendo la Etapa Básica ACREDITADA.
- Para INSCRIBIRTE a 5° y 6° semestre (Etapa de Profundización), DEBES tener acreditado 1° y 2° semestres (Etapa Básica).
- Para INSCRIBIRTE a 7° y 8° semestre (Etapa de Consolidación), DEBES tener acreditado 1°, 2°, 3° y 4° semestres (Etapa Básica y Etapa de Desarrollo).
- Para INSCRIBIRTE a Seminario de Titulación I DEBES **acreditar totalmente** de 1° a 8° semestre (excepto Práctica Profesional Supervisada) incluyendo al menos OCHO cursos selectivos.

■ SERIACIÓN es por ASIGNATURA:

- ACREDITANDO Arquitectura en México Siglo XX, **puedes** cursar Arquitectura Mesoamericana, Arquitectura en México Siglos XVI al XVIII y Arquitectura en México Siglo XIX JUNTAS, ya que **NO están SERIADAS entre sí**. Pero para poder cursar ésta última, debes tener ACREDITADA la Etapa Básica.
- ACREDITANDO Teoría de la Arquitectura II, **puedes** cursar Teoría de la Arquitectura III, IV y V JUNTAS ya que **NO están SERIADAS entre sí**. Pero para poder cursar ésta última, debes tener ACREDITADA la Etapa Básica.
- Arquitectura Ambiente-Ciudad I y II **NO están SERIADAS**.
- Diseño Urbano Ambiental SOLO **se puede cursar** teniendo ACREDITADAS Arquitectura Ambiente-Ciudad I y II.
- Instalaciones I y II Sí están SERIADAS, pero Instalaciones II y III **NO están SERIADAS entre sí**, se pueden cursar JUNTAS, teniendo ACREDITADA la Etapa Básica.
- Administración I y II Sí están SERIADAS, pero Administración II y III NO están seriadas entre sí, se pueden cursar juntas teniendo ACREDITADAS las Etapas Básica y de Desarrollo.
- Sistemas Estructurales III y IV Sí están SERIADAS, pero Sistemas Estructurales IV, V y VI se pueden cursar JUNTAS teniendo ACREDITADA la Etapa Básica, ya que **NO están SERIADAS entre sí**.

- **PARA PODER INSCRIBIR CURSOS SELECTIVOS**, se deben tener acreditadas TODAS las asignaturas de 1° a 5° semestre. En 6° semestre, puedes cursar DOS o MÁS selectivos siempre que no rebases los 51 créditos.

■ NO SE PUEDEN cursar 2 asignaturas de Extensión Universitaria en un solo semestre.

Para inscribir EXTENSIÓN III ó IV, DEBES tener acreditadas EXTENSIÓN I y II

Se pueden cursar indistintamente EXTENSIÓN I y II (es decir, primero la II y luego la I) ó EXTENSIÓN III y IV (es decir, primero la IV y luego la III).

- La Práctica Profesional Supervisada (PPS) se puede cursar en 7°, 8°, 9° ó 10° semestres. Se requiere contar con **255** créditos y tener ACREDITADAS las 4 Extensiones y Taller de Arquitectura VI. Se registra en la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada.

■ REQUISITOS DE EGRESO:

SERVICIO SOCIAL (se registra con los mismos requisitos que la Práctica Profesional Supervisada PPS).

CONSTANCIA de aprobación de comprensión del IDIOMA inglés o francés expedida por el CELE de la UNAM o por la Facultad.

CONSTANCIA de aprobación de los cursos de Computación (Introducción a la computación y Diseño asistido por computadora).

Nota: Generaciones 1992 y anteriores, NO REQUIEREN Constancia de idioma, ni de Computación, ni Práctica Profesional Supervisada (PPS).